



Buenos Aires, 23 de Mayo de 2008

RETIRO DEL MERCADO: Partida de medallones de carne vacuna con soja congelada CHEF BURGER

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (**ANMAT**), organismo descentralizado del Ministerio de Salud de la Nación, ha dispuesto el retiro preventivo del mercado del producto:

Medallones de carne vacuna con soja congeladas, marca: **"CHEF BURGER"**, RNPA N° 01-033337, Consumir preferentemente antes de 27/07/08. Establecimiento Oficial N° 2571 Xardó S.A., dirección: José Enrique Rodó N° 6044, RNE N° 01-000703, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La decisión fue tomada luego de un análisis realizado por el Instituto Nacional de Alimentos (INAL), organismo dependiente de la ANMAT, en el que se detectó la presencia de Salmonella spp en 10 grs.

En consecuencia, en salvaguarda de la salud pública, se alerta a la población que se abstenga de consumirla.

Asimismo, los locales de venta al público, distribuidores y/o quienes expendan la partida, deberán abstenerse de comercializarla.

Para mayor información, puede comunicarse con el servicio "ANMAT Responde" al teléfono 0800-333-1234 o por correo electrónico a responde@anmat.gov.ar

[Disposición n° 2908/08](#)